



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 7 de junio de 2017 sobre bases para la provisión de 1 plaza de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales. (2017080833)

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión de 1 plaza de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, mediante concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, y dotada con las retribuciones básicas correspondientes al Subgrupo A2, pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordadas o pueda acordar.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 106, de 7 de junio de 2017, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de junio de 2017. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

El presente anuncio deja sin efectos el publicado, por error, bajo la cabecera de la Diputación Provincial de Badajoz en el DOE n.º 118, de 21 de junio de 2017.

AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE

EDICTO de 5 de junio de 2017 sobre solicitud de autorización ambiental para un proyecto de Complejo de Ocio y Turismo en el paraje "Villa Isabel", parcelas 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19 y 21 del polígono 60. (2017ED0082)

Para dar cumplimiento al artículo 66.1 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se comunica al público en general que la solicitud de autorización de un proyecto de Complejo de Ocio y Turismo y el estudio de impacto ambiental para la dicha actuación promovida por D. Emilio Cabanillas Duarte, en el término municipal de Alburquerque, podrán ser examinados, durante 30 días hábiles, a contar desde